

Oficio: IPM/ PAIMEF/ DG / 029 / 2016

Asunto: Invitación
ACCIÓN. C.I.2 /2016 y ACCIÓN. C.I.10 /2016

Juan Carlos Sosa Delgado
Estudios Proyectos y Construcciones del Golfo Centro S.A. de C.V.
Presente

Por medio de la presente reciba un cordial saludo y al mismo tiempo le hago extensiva la invitación a participar en el proceso de adjudicación mediante invitación a cuando menos tres personas con número de concurso **IPM/SAPS/PAIMEF/C.I.2 C.I.10/03/2016** del Programa de **Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas (PAIMEF)**, para la contratación de una persona física o moral que avale su experiencia y conocimiento en acondicionamiento y mantenimiento de espacios, para ejecutar las actividades especificadas en las siguientes acciones: **Acción C.I.2** Fortalecer la Casa de Servicios y Atención a las Mujeres (CAE-21-114-515) en el municipio de Puebla, adscrita al Instituto Poblano de las Mujeres, mediante el pago de servicios profesionales, gastos de operación y acondicionamiento, para brindar servicios especializados a mujeres en situación de violencia y en su caso sus hijas e hijos; y la **Acción C.I.10** Fortalecer el CEPROMUVIC (R-21-114-122) adscrito a la Fiscalía General del Estado de Puebla, en el municipio de Puebla, mediante el pago de servicios profesionales, gastos de operación, equipamiento y acondicionamiento, para brindar servicios de alojamiento, protección y especializados a mujeres en situación de violencia, y en su caso, sus hijas e hijos.

Para participar, le solicitamos tome en consideración los términos de referencia adjuntos, en los que se detalla el servicio requerido, el lugar de entrega, las condiciones de pago y demás datos indispensables para efectuar la contratación, sírvase enviar su propuesta técnica y económica en sobre cerrado y debidamente foliado, de manera personal o por mensajería, dentro de los cinco días naturales siguientes a la recepción del presente documento. La adjudicación se llevará a cabo de conformidad con lo dispuesto en los artículos 42 y 43 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

El acto de presentación y apertura de proposiciones se llevará a cabo el día 10 de junio del presente a las 13:00 hrs. en las oficinas ubicadas en la 2 Sur 902 Col. Centro en la Subdirección de Administración, Planeación y Seguimiento del Instituto Poblano de las Mujeres.

Sin otro particular, quedo a sus órdenes para cualquier aclaración en relación al presente en el número telefónico (222) 3090900 ext. 2005.

“Cuatro Veces Heroica Puebla de Zaragoza”, 03 de junio del 2016.

Verónica María Sobrado Rodríguez
Directora General
Instituto Poblano de las Mujeres

Oficio: IPM/ PAIMEF/ DG / 030 / 2016

Asunto: Invitación

ACCIÓN. C.I.2 /2016 y ACCIÓN. C.I.10 /2016

José Arturo Sánchez Ramírez
Presente

Por medio de la presente reciba un cordial saludo y al mismo tiempo le hago extensiva la invitación a participar en el proceso de adjudicación mediante invitación a cuando menos tres personas con número de concurso **IPM/SAPS/PAIMEF/C.I.2 C.I.10/03/2016** del **Programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas (PAIMEF)**, para la contratación de una persona física o moral que avale su experiencia y conocimiento en acondicionamiento y mantenimiento de espacios, para ejecutar las actividades especificadas en las siguientes acciones: **Acción C.I.2 Fortalecer la Casa de Servicios y Atención a las Mujeres (CAE-21-114-515)** en el municipio de Puebla, adscrita al Instituto Poblano de las Mujeres, mediante el pago de servicios profesionales, gastos de operación y acondicionamiento, para brindar servicios especializados a mujeres en situación de violencia y en su caso sus hijas e hijos; y la **Acción C.I.10 Fortalecer el CEPROMUVIC (R-21-114-122)** adscrito a la Fiscalía General del Estado de Puebla, en el municipio de Puebla, mediante el pago de servicios profesionales, gastos de operación, equipamiento y acondicionamiento, para brindar servicios de alojamiento, protección y especializados a mujeres en situación de violencia, y en su caso, sus hijas e hijos.

Para participar, le solicitamos tome en consideración los términos de referencia adjuntos, en los que se detalla el servicio requerido, el lugar de entrega, las condiciones de pago y demás datos indispensables para efectuar la contratación, sírvase enviar su propuesta técnica y económica en sobre cerrado y debidamente foliado, de manera personal o por mensajería, dentro de los cinco días naturales siguientes a la recepción del presente documento. La adjudicación se llevará a cabo de conformidad con lo dispuesto en los artículos 42 y 43 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

El acto de presentación y apertura de proposiciones se llevará a cabo el día 10 de junio del presente a las 13:00 hrs. en las oficinas ubicadas en la 2 Sur 902 Col. Centro en la Subdirección de Administración, Planeación y Seguimiento del Instituto Poblano de las Mujeres.

Sin otro particular, quedo a sus órdenes para cualquier aclaración en relación al presente en el número telefónico (222) 3090900 ext. 2005.

“Cuatro Veces Heroica Puebla de Zaragoza”, 03 de junio del 2016.

Verónica María Sobrado Rodríguez
Directora General
Instituto Poblano de las Mujeres

Oficio: IPM/ PAIMEF/ DG / 031 / 2016

Asunto: Invitación
ACCIÓN. C.I.2 /2016 y ACCIÓN. C.I.10 /2016

Enrique Torres Ramírez
Presente

Por medio de la presente reciba un cordial saludo y al mismo tiempo le hago extensiva la invitación a participar en el proceso de adjudicación mediante invitación a cuando menos tres personas con número de concurso **IPM/SAPS/PAIMEF/C.I.2 C.I.10/03/2016** del Programa de **Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas (PAIMEF)**, para la contratación de una persona física o moral que avale su experiencia y conocimiento en acondicionamiento y mantenimiento de espacios, para ejecutar las actividades especificadas en las siguientes acciones: **Acción C.I.2** Fortalecer la Casa de Servicios y Atención a las Mujeres (CAE-21-114-515) en el municipio de Puebla, adscrita al Instituto Poblano de las Mujeres, mediante el pago de servicios profesionales, gastos de operación y acondicionamiento, para brindar servicios especializados a mujeres en situación de violencia y en su caso sus hijas e hijos; y la **Acción C.I.10** Fortalecer el CEPROMUVIC (R-21-114-122) adscrito a la Fiscalía General del Estado de Puebla, en el municipio de Puebla, mediante el pago de servicios profesionales, gastos de operación, equipamiento y acondicionamiento, para brindar servicios de alojamiento, protección y especializados a mujeres en situación de violencia, y en su caso, sus hijas e hijos.

Para participar, le solicitamos tome en consideración los términos de referencia adjuntos, en los que se detalla el servicio requerido, el lugar de entrega, las condiciones de pago y demás datos indispensables para efectuar la contratación, sírvase enviar su propuesta técnica y económica en sobre cerrado y debidamente foliado, de manera personal o por mensajería, dentro de los cinco días naturales siguientes a la recepción del presente documento. La adjudicación se llevará a cabo de conformidad con lo dispuesto en los artículos 42 y 43 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

El acto de presentación y apertura de proposiciones se llevará a cabo el día 10 de junio del presente a las 13:00 hrs. en las oficinas ubicadas en la 2 Sur 902 Col. Centro en la Subdirección de Administración, Planeación y Seguimiento del Instituto Poblano de las Mujeres.

Sin otro particular, quedo a sus órdenes para cualquier aclaración en relación al presente en el número telefónico (222) 3090900 ext. 2005.

“Cuatro Veces Heroica Puebla de Zaragoza”, 03 de junio del 2016.

Verónica María Sobrado Rodríguez
Directora General
Instituto Poblano de las Mujeres